

CERTIFICACIÓN EN EXTRACTO DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA ENTIDAD MERCANTIL PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.

En Arrecife, a la fecha de firma de este documento, Lorena Miranda Cabrera, en calidad de secretaria no consejera del Consejo de Administración de la entidad mercantil PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A., con domicilio social en calle Triana 38, en la ciudad de Arrecife, provincia de Las Palmas, con CIF A- 35955798,

CERTIFICA

I. Que el día 14 de mayo de 2025, a las **12.04 horas**, tuvo lugar la celebración, en primera convocatoria, de la **Junta General Universal** de Accionistas de la entidad PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A., a la que concurrieron 13 accionistas que representan conjuntamente el 100 % del capital social con derecho a voto, cuyo nombre y firma constan en el acta que se viene a certificar.

II. Que fue formulada lista de asistentes, y adjuntada como anexo al acta de la sesión. El nombre de los asistentes, presentes y/o representados, fue seguido de la indicación de su proporción en el capital social. Una vez elaborada la lista de asistentes, se comprobó la asistencia de 13 accionistas, que representan conjuntamente el 100 % del capital social con derecho a voto, estando presentes la totalidad de estos.

III. Que la convocatoria de Junta General fue enviada por el vicepresidente del Consejo de Administración, D. Héctor Fernández Manchado, y fue convocada con carácter Universal el 14 de mayo de 2025, mediante correo electrónico con fecha 6 de mayo. El texto íntegro del orden del día fue el que se transcribe a continuación:

“ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.



TERCERO. Aprobación, en su caso, de la gestión social de Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

CUARTO. Delegación de facultades para la formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

SEXTO. Asuntos de la Presidencia.

SÉPTIMO. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta."

IV. Que la citada Junta fue presidida por el vicepresidente del Consejo de Administración, D. Héctor Fernández Manchado, de acuerdo con la delegación expresa del presidente, D. Oswaldo Betancort García, y actuó como secretaria de la sesión D. a Lorena Miranda Cabrera, de acuerdo con los artículos 13 y 26 de los Estatutos Sociales, en virtud de la configuración del órgano de administración y con la conformidad de los/las asistentes.

V. Que los asuntos tratados por la Junta General se refieren a los puntos del orden del día indicados en la convocatoria.

VI. Que en la sesión se adoptaron, entre otros, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

Procede a explicar este punto el Sr. Fernández Manchado, en su condición de presidente de la sesión y consejero delegado de la Entidad, recordando en su intervención que las cuentas presentadas para su aprobación son las formuladas en sesión del Consejo de Administración del pasado 26 de marzo.



La Junta General Universal acordó por unanimidad, tras el examen oportuno, aprobar las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada) correspondientes al ejercicio social terminado a 31 de diciembre de 2024, que fueron presentadas a esta Junta en los modelos establecidos al respecto, numerados en las páginas BA1, BA2.1, BA 2.2, PA, y las correspondientes de la memoria, que figuran firmadas por todos los miembros del Órgano de Administración.

SEGUNDO. - Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con lo indicado en el acuerdo anterior, la Sociedad obtuvo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 un resultado negativo del ejercicio por importe de 2.003.472,65 euros, por lo que no procede la distribución del resultado.

CUARTO. - Aprobación, en su caso, de la gestión social de Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

La Junta General aprobó por unanimidad de los presentes la gestión social, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Órgano de Administración durante el ejercicio referido en este punto.

SEXTO. - Delegación de facultades para la formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Del mismo modo, se acordó por unanimidad “facultar a D.ª Lorena Miranda Cabrera para comparecer ante Notario/a y elevar a público los acuerdos precedentes”.

VII. Que la sociedad puede formular las cuentas anuales en el **modelo abreviado** de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

VIII. Que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, que se acompañan en las hojas anexas a esta Certificación, han sido **formuladas el 26 de marzo de 2025**, y han sido firmadas por todos los miembros del Órgano de Administración, de acuerdo con el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.



IX. Que la Declaración Medioambiental y el Informe de Autocartera, que se adjuntan a esta certificación, han sido firmados por todos los miembros del Órgano de Administración con cargo vigente, de acuerdo con el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

X. Que el acta de la Junta fue redactada, aprobada y firmada por la secretaria, D.ª Lorena Miranda Cabrera, con el visto bueno del presidente de la sesión, D. Héctor Fernández Manchado, en el lugar y fecha señalados en el expositivo I de esta Certificación.

Y para que conste y surta a los efectos oportunos expido la presente certificación del extracto, haciendo constar que se **SOLICITA LA INSCRIPCIÓN PARCIAL DEL TÍTULO** en caso de apreciar defectos que impidan su inscripción total.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2024

Promoción Exterior de Lanzarote, S.A.



LANZAROTE
LA ISLA DIFERENTE



Índice

1. Balance de situación	2
2. Cuenta de pérdidas y ganancias	4
3. Memoria	5-38
1. Actividad de la empresa	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3. Normas de registro y valoración	7
4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	18
5. Instrumentos financieros	19
6. Fondos Propios	21
7. Situación fiscal	22
8. Operaciones con partes vinculadas	26
9. Periodificaciones	28
10. Otra Información	28
11. Subvenciones, donaciones y legados	36



1. BALANCE DE SITUACIÓN

PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.

Balance de Situación Abreviados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota Memoria	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		52.851,82	37.587,45
Inmovilizado intangible	Nota 4	0,00	0,00
Inmovilizado material	Nota 4	46.133,26	28.448,48
Inversiones financieras a largo plazo		0,00	8.000,00
Activos por Impuesto diferido	Nota 7	6.718,56	1.138,97
ACTIVO CORRIENTE		6.515.944,75	4.611.967,47
Existencias		0,00	135,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 5	344.353,28	548.876,88
<i>Otros deudores</i>		344.353,28	548.876,88
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 5	0,00	130,14
Periodificaciones	Nota 9	14.056,33	18.330,96
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	6.157.535,14	4.044.494,49
TOTAL ACTIVO		6.568.796,57	4.649.554,92
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO	Nota Memoria	2024	2023
PATRIMONIO NETO		730.780,75	709.944,15
Fondos propios	Nota 6	730.780,75	709.944,15
Capital		60.300,00	60.300,00
<i>Capital escriturado</i>		60.300,00	60.300,00
Reservas		14.190,59	14.852,85
<i>Otras Reservas</i>		14.190,59	14.852,85
Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-32.251,52
Otras aportaciones de socios	Nota 6	2.659.211,65	5.215.331,93
Resultado del ejercicio		-2.003.472,65	-4.548.289,11



PASIVO NO CORRIENTE	11.139,68	0,00
Deudas a largo plazo	11.139,68	0,00
<i>Otras deudas a largo plazo</i>	11.139,68	0,00
PASIVO CORRIENTE	5.827.427,30	3.939.610,77
Deudas a corto plazo	3.151.845,49	800,79
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	925,55	642,58
<i>Otras deudas a corto plazo</i>	3.150.919,94	158,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 5	2.675.581,81
<i>Proveedores</i>	0,00	77.637,53
<i>Otros acreedores</i>	2.675.581,81	3.861.172,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.568.796,57	4.649.554,92

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 11 Notas.



2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondiente a 2024 y 2023
(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota Memoria	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocio		173.971,75	367.655,15
Aprovisionamientos	Nota 10	0,00	-102.636,90
Otros ingresos de explotación	Nota 11	10.141.704,96	4.376.818,16
Gastos de personal	Nota 10	-849.675,67	-705.355,59
Otros gastos de explotación	Nota 10	-11.371.560,68	-8.468.265,57
Amortización del inmovilizado		-13.664,29	-12.714,78
Imputación de Subv. de inmov. no financiero y otras		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmov.		0,00	-1.550,36
Resultados excepcionales		-88.576,93	1.193,72
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-2.007.800,86	-4.544.856,17
Ingresos financieros		0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-2.007.800,86	-4.544.856,17
Impuestos sobre beneficios	Nota 8	4.328,21	-3.432,94
RESULTADO DEL EJERC. PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS		-2.003.472,65	-4.548.289,11
RESULTADO DEL EJERCICIO		-2.003.472,65	-4.548.289,11

Las Cuentas Anuales Abreviada de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Balance Abreviado, y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 11 Notas



3. MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nota 1. Actividad de la empresa

1.1 Identificación

La Sociedad **PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.** (en adelante "La Sociedad" o "SPEL") se constituyó en 2007, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio Calle TRIANA, nº 38, ARRECIFE (LAS PALMAS), siendo su Número de Identificación Fiscal A-35955798.

Está inscrita en el Registro Mercantil de PUERTO DEL ARRECIFE MERCANTIL, Tomo 391, Libro 0, Sección 8, Folio 51, Hoja IL-9371, Inscripción 1^a, de fecha 1 de febrero de 2008.

1.2 Actividad de la empresa

SPEL está participada por las principales Instituciones Públicas y Asociaciones empresariales de la isla y su objetivo es servir de instrumento de promoción de carácter turístico de la isla en los principales países emisores.

Se ha optado por una sociedad mercantil para poder dotar a la gestión de este ente de la máxima agilidad en sus funciones de promoción turística.

Por lo tanto, esta sociedad no encuentra en el lucro económico su principal razón de ser, y se trata de un mero instrumento público al servicio del bien común.

1.3 Pertenece a un grupo de sociedades

La empresa está participada mayoritariamente por entidades públicas, entre las que sobresale el Cabildo de Lanzarote con la mayoría del capital social.

El principal accionista de la Sociedad es el Cabildo de Lanzarote con el 52% del capital social.

1.4 Objeto social

A continuación, se resume el objeto social de la empresa: La promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas, especialmente de la actividad turística, que contribuyen a impulsar el desenvolvimiento económico de la Isla de Lanzarote.



Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 602/2016 y del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales abreviadas, ya que al entender del Consejo de Administración de la Sociedad son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024 y otros acontecimientos relevantes de importancia mundial, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.



2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de con las cifras del ejercicio 2024, con las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023, sin que existan causas que impidan tal comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de importe significativo del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.7 Corrección de errores

2.7.1 Correcciones

En el presente ejercicio, no se han realizado correcciones de errores.

2.7.2 Reexpresión de importes

En el presente ejercicio, no se ha llevado a cabo ninguna re-expresión de importes.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

Nota 3. Normas de registro y valoración

3.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.



La Sociedad solamente tiene de esta naturaleza la cuenta "Aplicaciones informáticas" en el activo del balance de situación, los cuales ya están totalmente amortizados.

3.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	12	8
Maquinaria	12	8
Ullaje	4	25
Otras Instalaciones	12	8
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	7	14
Otro Inmovilizado	10	10

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Inversiones Inmobiliarias

No existen en el balance.

3.4 Permutas

No se han realizado permutas.

3.5 Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de



bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baje del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida, en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en el que se efectúe la valoración.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- c) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- d) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su



valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros



Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que



ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.6 Existencias

Dada la actividad de la empresa no existen existencias.

3.7 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

3.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.9 Ingresos y gastos

La actividad de la Sociedad es la promoción turística de Lanzarote, esto se desarrolla mediante los siguientes tipos de ingresos:

- a) la prestación de servicios, que son los ingresos derivados de los acuerdos con el Cabildo de Lanzarote y los Ayuntamientos de la Isla, así como los ingresos que recibe por patrocinios y asistencia a ferias y eventos turísticos.
- a) las subvenciones otorgadas.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente de control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así



como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto general indirecto canario y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

3.11 Subvenciones, donaciones y legados

3.11.1 La Sociedad no ha recibido subvenciones de capital para realizar inversiones en inmovilizado.

3.11.2 En cuanto a las subvenciones, transferencias o aportaciones para la realización de proyectos concretos, se registran inicialmente en el pasivo, mientras tengan carácter de reintegrables. Se imputan como ingresos del propio ejercicio en tanto en cuanto se hayan devengado los gastos que estén financiando y la Sociedad estime que se han cumplido las condiciones establecidas para su disfrute. De este modo, permanecerá en el Pasivo Corriente del balance la parte correspondiente a gastos que se devengarán en un ejercicio posterior, siempre que los fondos se hubieran recibido para proyectos de ejecución plurianual y figure así recogido en el instrumento de concesión.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.11.3 En el ejercicio 2023 se modificó la forma de contabilización de determinadas ayudas/transferencias recibidas por la Sociedad, de modo que el hecho de que los presupuestos aprobados anualmente por la Sociedad recojan importes genéricos para el desarrollo de actividades, no determina que tales aportaciones tengan carácter específico,



puesto que habitualmente los decretos emitidos por los socios de SPEL que las conceden, no delimitan aplicaciones concretas. Por ello, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Registro y Valoración (NRV) nº 18.2 del Plan General de Contabilidad, "las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate". La consulta publicada en el Boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Boicac nº 77/2009 Consulta 8) en relación a este apartado de la mencionada norma, aclara que no constituyen ingresos, sino que deben tratarse como aportaciones del socio, las transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza.

A lo anterior, es preciso añadir que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2 de la Resolución del ICAC de 5 de marzo de 2019, sobre Instrumentos Financieros, el tratamiento contable a aplicar a las aportaciones genéricas realizadas por los socios durante el ejercicio, consiste en que la parte que excede al porcentaje de participación de los socios se considere donación y sea contabilizada en la cuenta de pérdidas y ganancias, no formando parte de la cuenta de Aportaciones de socios en el Patrimonio Neto.

3.11.4 Cesiones recibidas de activos no monetarios sin contraprestación:

Tal como se expone en la Nota 8.2 de esta memoria, SPEL desarrolla sus actividades en diversos inmuebles que le han sido cedidos o utiliza activos facilitados de forma gratuita. En relación a la valoración del derecho por la cesión de uso de los mismos, la Sociedad ha contabilizado el importe correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.12 Negocios conjuntos

No existen.

3.13 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.



En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

3.14 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen en la Sociedad.

Nota 4. Inmovilizado material e intangible

4.1 Inmovilizado material e intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	59.567,34	79.671,76	139.239,10
(+) Entradas		6.839,76	6.839,76
(-) Salidas	765,36	5490,31	6.255,67
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	58.801,98	81.021,21	139.823,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	58.801,98	81.021,21	139.823,19
(+) Entradas	0,00	31.349,07	31.349,07
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	58.801,98	112.370,28	171.172,26

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO: Amortizaciones	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	58.801,98	52.572,73	111.374,71
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	58.801,98	52.572,73	111.374,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	0,00	11.845,72	11.845,72



(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	2.138,46	2.138,46
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	319,89	319,89
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	58.801,98	66.237,02	125.039,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	0,00	46.133,26	46.133,26

Las entradas de inmovilizado material en el ejercicio 2023 se corresponden principalmente a la compra de equipos para procesos de información, y en el ejercicio 2024 a la compra de maquinaria, mobiliario y compra de equipos para procesos de información.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2.024	2.023
Aplicaciones informáticas	58.801,98	58.801,98
Equipos para procesos de información	20.498,11	17.319,70

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero.

En la Nota 8.2 se indica que SPEL utiliza diversos bienes materiales para el desempeño normal de su actividad que le han sido cedidos a título gratuito.

Nota 5. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

5.1. Activos financieros a corto plazo

De acuerdo con la respuesta publicada por el ICAC a una consulta sobre calificación de los saldos como instrumentos financieros, los créditos y débitos que la Entidad mantiene con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

Se desglosan por categorías y clases en el siguiente cuadro:

Categorías	Instrumentos financieros a c/p	
	Créditos Derivados otros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado a c/p:		
Deudores	307.206,92	547.944,20
Cuentas corrientes con partes vinculadas	0,00	130,14
Total	307.206,92	548.074,34



Los "deudores" incluyen las aportaciones anuales de los socios pendientes de cobro por importe de 255.293,83 € (475.593,90 € en el ejercicio 2023).

En el ejercicio 2024 no se han registrado como deterioros de créditos comerciales o no comerciales.

Deterioro	Saldo a 01/01/2023	Correcciones	Saldo a 31/12/2023	Correcciones	Saldo a 31/12/2024
Créditos por op. Comerciales	60.000,00	-	60.000,00	-	60.000,00

La Sociedad tiene registrada correcciones por deterioro por importe de 60.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024. La composición de este deterioro es por el saldo de aportaciones de socios de años anteriores y pendientes de cobro.

5.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Tesorería	6.157.535,14	4.044.494,49

La composición del saldo es casi en su totalidad depósitos en cuentas corrientes bancarias y un importe irrelevante en efectivo.

5.3. Pasivos financieros

De acuerdo con la respuesta publicada por el ICAC a una consulta sobre calificación de los saldos como instrumentos financieros, los créditos y débitos que la Entidad mantiene con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

Se desglosan por categorías y clases en el siguiente cuadro:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con ent. de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado a cp	925,55	642,58	2.442.502,52	3.014.073,77	2.443.428, 07	3.014.073, 77
Total	925,55	642,58	2.442.502,52	3.014.073,77	2.443.428, 07	3.014.073, 77

Los "derivados y otros" incluyen los saldos con proveedores y acreedores comerciales derivados de la actividad por importe de 2.438.497,52 € (3.014.073,77 € en el ejercicio 2023).



Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con ent. de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado a lp	0,00	0,00	11.139,68	0,00	11.139,68	0,00
Total	0,00	0,00	11.139,68	0,00	11.139,68	0,00

No existen deudas con garantía real.

La Sociedad no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria.

Nota 6. Fondos propios

El capital social de la Sociedad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

Serie	Títulos	Nominal	Nominal Total
A	168,00	301,50	50.652,00
B	32,00	301,50	9.648,00

La Sociedad no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

En el presente ejercicio, el detalle del saldo del epígrafe "VI. Otras aportaciones de socios o propietarios" del balance obedece al siguiente desglose:

Descripción	Importe
Saldo apertura correspondiente al cierre del ejercicio 2023	5.215.331,93
Aportaciones 2024 realizadas por el Cabildo Insular de Lanzarote	1.621.630,94
Aportaciones 2024 realizadas por Ayuntamientos	160.000,00
Aportación 2024 realizada por EPEL	100.000,00
Aportación 2024 realizada por ASOLAN	84.915,00
Aportación 2024 realizada por la Federación Turística de	20.000,00
Gratuidades partes vinculadas y cesiones de uso gratuitas	37.874,41
Compensación pérdidas ejercicio 2016	- 32.251,52
Compensación pérdidas ejercicio 2023	-
TOTAL SALDO A 31.12.2024	2.659.211,65

El detalle del saldo al cierre del ejercicio 2023 fue el siguiente:

Descripción	Importe
Aportac.2012 Cabildo Insular de Lanzarote (Saldo CC.AA. a	650.000,00
Aportaciones 2023 realizadas por Cabildo Insular de Lanzarote	3.633.827,73
Aportaciones 2023 realizadas por Ayuntamientos	180.000,00
Aportación 2023 realizada por EPEL	100.000,00



Aportación 2023 realizada por Asolan	75.130,25
Exceso de aportaciones de socios 2022	346.373,95
Exceso de aportaciones de socios 2021	230.000,00
TOTAL SALDO A 31.12.2023	5.215.331,93

Reservas

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación.

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

Reservas	2024	2023
Reserva Legal	12.060,00	12.060,00
Reservas Voluntarias	-40.831,21	-40.168,95
Reservas Especiales	42.961,80	42.961,80
TOTAL	14.190,59	14.852,85

El resultado del ejercicio correspondiente a 2023 fue negativo, por lo que no fue objeto de reparto y, por tanto, no afectó a las cuentas de reservas.

Nota 7. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente:				
Activos por Impuesto diferido	6.718,56		1.138,97	
Corriente:				
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		-65.560,16		-50.250,87
Impuesto General Indirecto Canario	-21,66	-133.431,83		-106.074,79
Organismos de la Seguridad Social		-22.316,17	546	-16.596,05
Impuesto sobre Sociedades		-538,94	386,68	
Subvenciones	37.168,02	-15.237,19		-751.814,55
TOTAL	43.864,92	-237.084,29	2.071,65	-924.736,26



Impuestos sobre beneficios: la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 obedece al siguiente desglose:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	-2.007.800,86	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES		
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
Gastos no deducibles	65,60	0,00
Otras correcciones al resultado (Aportac. de socios al PN)	2.024.420,35	0,00
Total	2.024.485,95	0,00
BASE IMPONIBLE PREVIA		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	16.685,09	
Tipo de gravamen	25%	
CUOTA ÍNTegra	4.171,27	
Bonificaciones	0,00	
Deducciones AFN ej. Ant.	1.801,18	
Deducciones AFN del ejercicio	1.118,71	
CUOTA ÍNTegra MINORADA	1.251,38	
Otras Deducciones	0,00	
CUOTA LÍQUIDA	1.251,38	
Retenciones	0,00	
Pagos fraccionados	712,44	
Cuota del ejercicio a pagar/devolver	538,94	

A continuación, se detalla la composición del impuesto corriente y diferido del ejercicio:

Impuesto Corriente	Concepto	Cuentas	Debe	Haber
Impuesto corriente	6300	1.251,38		
Hacienda Pública acreedora	4752		538,94	
Retenciones y pagos a cuenta	4730		712,44	
Impuesto Diferido				
Impuesto Diferido	Concepto	Cuentas	Debe	Haber
Impuesto diferido (DAFN aplicada ej. Ant.)	6301	1.138,97		
Derechos por deducciones y bonificaciones aplicadas	4742		1.138,97	
Impuesto diferido (DAFN pendiente aplicación)	6301		6.718,56	
Derechos por deducciones y bonificaciones aplicadas	4742	6.718,56		

El impuesto corriente del ejercicio 2024 asciende a un importe a ingresar de 538,94 euros.

Impuestos sobre beneficios: la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 obedece al siguiente desglose:



RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	-4.544.856,17	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES		
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
Por gastos no deducibles/ingresos no computables (Aportac. de socios al PN)	4.565.331,93	0,00
Total	4.565.331,93	0,00
BASE IMPONIBLE PREVIA	20.475,76	
NUEVA BASE IMPONIBLE PREVIA	20.475,76	
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	20.475,76	
Tipo de gravamen	25%	
CUOTA ÍNTegra	5.118,94	
Bonificaciones	0,00	
Deducciones AFN ej. Ant.	2.559,47	
Deducciones AFN del ejercicio	1.686,00	
CUOTA ÍNTegra MINORADA	873,47	
Otras Deducciones	0,00	
CUOTA LÍQUIDA	873,47	
Retenciones	0,00	
Pagos fraccionados	1.260,15	
Cuota del ejercicio a pagar/devolver	-386,68	

No obstante lo anterior, y derivado del cambio del criterio para la aplicación del incentivo fiscal de la Deducción por Activos Fijos Nuevos tras la publicación de la Sentencia del Tribunal Supremo 605/2024, de 10 de abril de 2024, el modelo 200 de Declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023 se ajustó a dicho criterio y no al desglose de la liquidación antes citado. Así, en lugar de aplicar la Deducción por Activos Fijos Nuevos por un importe total de 4.245,47 euros (generada en ejercicios anteriores por un importe de 2.559,47 euros, y generada en el ejercicio 2023 por un importe de 1.686,00 euros, se procedió a la aplicación del incentivo por un importe total de 3.583,26 euros (generada en ejercicios anteriores en su totalidad). En consecuencia, la cuota a ingresar en concepto de Impuesto sobre Sociedades ascendió a un importe de 275,53 euros.

La situación de la deducción por inversiones en activos fijos nuevos (DIC AFN) tras la liquidación del impuesto del ejercicio es la siguiente:

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: AÑO OBTENCIÓN	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN
Deducción por activos fijos 2022	115,18	115,18	0,00
Deducción por activos fijos 2023	1.686,00	1.686,00	0,00
Deducción por activos fijos 2024	7.837,27	1.118,71	6.718,56
TOTAL	9.638,45	2.919,89	6.718,56

Los impuestos diferidos corresponden a las deducciones por inversión (DIC AFN) generadas.



En cuanto a la Reserva de Inversión en Canarias:

- Se dotó un importe de 20.000 € en el ejercicio 2020, con cargo a los beneficios del ejercicio y, se realizaron materializaciones en activos aptos para este incentivo por importe de 10.234,80 € en el mismo ejercicio 2020, y en el ejercicio 2021 se materializó el importe restante por 9.765,20 €.
- Se dotaron 22.961,80 € en el ejercicio 2018 con cargo a los beneficios del ejercicio y se realizaron materializaciones en activos aptos para este incentivo por importe de 15.100,00 € en el mismo ejercicio 2018, que junto con las materializaciones anticipadas de ejercicios anteriores sirvieron para materializar totalmente la dotación del ejercicio 2018.

Según lo estipulado en el artículo 27.13 del Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, se hace constar en la memoria la siguiente información:

DOTACIONES			EJERCICIO 2018		
Fecha dotación	31/12/2018	Cuenta dotación	114000000		
Importe dotación	22.961,80	Pendiente materializar	-	Fecha límite	31/12/2022
INVERSIONES					
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
12/02/2016	280600004	A3ERP	475,08	12/02/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/02/2016	280600004	A3ERP	1.348,20	12/02/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/03/2016	280600005	OFFICE 365 EMP	1.374,88	18/03/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/04/2016	280600006	ADOBE PHOTOSHOP	383,69	29/04/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2016	280600007	ADOBE ILUSTRATOR	351,71	15/06/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/07/2016	280600008	OFFICE 365 ANU	1.237,39	30/07/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/08/2016	280600009	A3ASESOR COM PLUS	554,22	01/08/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2017	206000000	MICROSOFT OFFICE	1.371,27	31/03/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/05/2017	206000011	PHOTOSHOP V	765,36	03/05/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
INVERSIONES					
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
15/05/2018	206000012	WEB TURISMO LANZAROT	15.100,00	15/05/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4

DOTACIONES			EJERCICIO 2020		
Fecha dotación	31/12/2020	Cuenta dotación	114000000		
Importe dotación	20.000,00	Pendiente materializar	-	Fecha límite	31/12/2024
INVERSIONES					
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
16/01/2020	2170000020	IPHONE 8 64 GB SPACE GRIS	543,00	16/01/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/05/2020	2170000021	FIREWALL	239,17	18/05/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/05/2020	2170000022	BACK UP	505,46	18/05/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/06/2020	2170000026	11 MONITORES LENOVO	2.807,02	08/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2020	2170000023	PORTATIL HP 15-DA2017NS I5 8RS69EA	690,82	15/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4



22/06/2020	2170000024	PORTATIL LG 14T990-G.AA75B	1.349,00	22/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/06/2020	2170000027	TELEVISOR AURUM	299,99	23/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	2170000025	MACBOOK PRO 13"	2.126,10	01/07/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/08/2020	2170000028	2 MOVILES EJ. 2020	712,21	18/08/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/08/2020	2170000029	DELL PC OPTIPLEX+MONITOR LENOVO	962,03	28/08/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/10/2021	2170000032	EQUIPO INFORMÁTICO	9.765,20	20/10/2026	C y D (2º a 6º) art. 27.4

Como se puede observar la totalidad de las dotaciones de RIC han sido materializadas y están en fase de mantenimiento.

Nota 8. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Por lo tanto, es el Cabildo Insular de Lanzarote el principal accionista y entidad dominante, manteniendo el resto de socios los siguientes porcentajes de participación:

Cuenta	Descripción	Nominal	% Participac
1000000001	CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	31.356,00	52,00%
1000000002	AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	2.412,00	4,00%
1000000003	AYUNTAMIENTO DE TIAS	2.412,00	4,00%
1000000004	AYUNTAMIENTO DE YAIZA	2.412,00	4,00%
1000000005	AYUNTAMIENTO DE TINAJO	2.412,00	4,00%
1000000006	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	2.412,00	4,00%
1000000007	EPEL CENTROS DE ART. CUL. TUR.	2.412,00	4,00%
1000000008	ASOLAN	2.412,00	4,00%
1000000009	FEDERACIÓN TURÍSTICA DE LANZAROTE	2.412,00	4,00%
1000000010	FELAPYME	2.412,00	4,00%
1000000011	CAMARA DE COM. IND. NAV.	2.412,00	4,00%
1000000012	AYUNTAMIENTO DE HARIA	2.412,00	4,00%
1000000013	AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOMÉ	2.412,00	4,00%
60.300,00			100%



8.1. La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

PARTE VINCULADA	SUBVENCIONES	TRANSF.DE FONDOS	COMPRAS O ADQ. SERV.	SALDOS A COBRAR	SALDOS A PAGAR
EJERCICIO 2024					
SOCIEDAD DOMINANTE (MÁS EPEL CACT's)	9.629.070,14	1.746.371,78	86.519,13	15.301,92	3.763,08
OTROS PARTES VINCULADAS (ACCIONISTAS)	384.762,81	278.048,57		239.991,91	15.237,19

PARTE VINCULADA	SUBVENCIONES	TRANSF.DE FONDOS	COMPRAS O ADQ. SERV.	SALDOS A COBRAR	SALDOS A PAGAR
EJERCICIO 2023					
SOCIEDAD DOMINANTE (MÁS EPEL CACT's)	929.163,84	6.733.000,00	78.582,22	157.629,12	20.602,50
OTROS PARTES VINCULADAS (ACCIONISTAS)	366.959,75	255.130,25		317.964,78	1.040,25

Las operaciones con partes vinculadas arriba resumidas se deben a las aportaciones de los accionistas para sostener la actividad de promoción de la sociedad, así como diversas subvenciones para fines concretos, como "Saborea Lanzarote", el mantenimiento de oficinas de turismo en algunos municipios de la isla o las gratuidades con partes vinculadas.

8.2. Cesiones de uso recibidas a título gratuito

Por otro lado, se informa en esta memoria de cuentas anuales que SPEL ocupa de forma gratuita, los siguientes inmuebles y bienes

- Oficinas situadas en la calle Triana 38, 35500 de Arrecife, propiedad del Consorcio del Agua de Lanzarote, que se utilizan como sede de la empresa y desde donde todos sus trabajadores desarrollan su trabajo para SPEL.
- Espacio en la terminal de llegadas del aeropuerto César Manrique Cabrera de Lanzarote, en el cual se ha instalado una oficina de información turística gestionada por SPEL, quien corre con los gastos de suministros de la misma.
- Oficina de atención al usuario instalada en el intercambiador de guaguas de Arrecife, donde se presta el servicio de atención al viajero y al turista. Dicha instalación es propiedad del Cabildo de Lanzarote.



- Furgón de trabajo, propiedad del Cabildo de Lanzarote, que se utiliza para el transporte de material promocional según necesidades.

8.3 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria ha sido satisfecho el importe de 85.412,18 € al personal de alta dirección (71.495,46 € en el año anterior)

Este importe incluye dietas de viaje (aprobadas por el Comité Ejecutivo, acogiéndose a la estipuladas en las bases de ejecución presupuestaria del Cabildo de Lanzarote en cada ejercicio) y actualizaciones de salarios por las subidas del IPC, en base a lo establecido por el Gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias, por valor de 16.868,60 €.

8.4 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria ha sido satisfecho el importe de 2.880,00 € a miembros del órgano de administración en concepto de dietas por asistencia a juntas (3.840,00 € en el ejercicio anterior).

Nota 9. Periodificaciones

Las periodificaciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 por importe de 14.056,33 € corresponden a facturas por servicios que se ejecutarán en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2023 se registró un saldo de 18.330,96 € cancelado en el 2024 por el devengo del gasto.

Nota 10. Otra información

10.1. Propuesta de aplicación del resultado:

En el ejercicio se han registrado unas pérdidas de -2.003.472,65 € por lo que no procede distribución del resultado. A título meramente informativo, tal como se ha venido indicando a lo largo de esta Memoria, el resultado de la Sociedad se ve condicionado como consecuencia de la aplicación de las normas establecidas para la contabilización de las subvenciones, consideradas como aportaciones genéricas corrientes con finalidad indeterminada en la parte proporcional a la participación de los socios, de forma que la mayor parte del total de las ayudas recibidas se han contabilizado como Aportaciones de los Socios, excepto un importe de 1.378.369,06 € que figuran como ingresos del ejercicio (Nota 11). Independientemente de la manera en que se contabilicen las ayudas recibidas, el valor del Patrimonio Neto de la Sociedad no sufre variación.

Con todo lo anterior, se concluye que, de haber sido tratadas como aportaciones específicas para los gastos de la entidad, en el presente ejercicio se hubiera obtenido un resultado positivo de 20.947,69 €. En el ejercicio anterior, el resultado ascendió a una pérdida de -4.548.289,11 €, por lo que no se procedió con la distribución del resultado.



Es por ello que se propone a la Junta de Accionistas, la aprobación de la compensación de saldos entre las cuentas del Patrimonio Neto, de forma que se destine parte del saldo de la cuenta de "Aportaciones de socios o propietarios" a compensar el resultado negativo del ejercicio por importe de -2.003.472,65 €, lo cual se reflejaría mediante el correspondiente asiento contable. Tras ello quedaría el epígrafe "Otras aportaciones de socios" con el siguiente saldo:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo a 31 de diciembre de 2024	2.659.211,65
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
TOTAL	655.739,00

Por tanto, las pérdidas, en la medida en que quedan compensadas con las aportaciones de socios, no afectan negativamente al Patrimonio Neto, que permanece invariado y con ello, la Sociedad evita así cualquier posibilidad de entrar en el supuesto del Artículo 363 de la LSC en cuanto a Causas de disolución.

10.2 Detalle por cuenta de los epígrafes de Aprovisionamientos, Gastos de personal y Otros gastos de explotación:

El desglose del importe de los gastos son los siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
4. Aprovisionamientos		
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	-102.636,90
TOTAL	0,00	-

CONCEPTO	2024	2023
6. Gastos de personal		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-652.774,25	-544.893,94
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-196.158,42	-157.902,65
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-743,00	-2.559,00
TOTAL	-	-

CONCEPTO	2024	2023
7. Otros gastos de explotación		
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-139.471,32	-52.576,81
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-5.525,31	-3.812,03
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-129.488,29	-83.319,63
624 TRANSPORTES	-72.960,39	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-1.554,33	0,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-1.378,57	-959,18



627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP.	-7.650.488,47	-7.968.557,91
628 SUMINISTROS	-1.394,35	-1.406,56
629 OTROS SERVICIOS	-3.337.192,62	-365.061,22
631 OTROS TRIBUTOS	-2.260,48	-475,97
TOTAL	-	-

10.4 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

CATEGORÍA	2024	2023
GERENTE	1	1
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	-	-
TÉCNICO GRADO MEDIO	14,21	12,54
OFICIAL ADMINISTRATIVO	-	-
TOTAL	15,21	13,54

10.5 Honorarios de auditoría:

El importe de los servicios de auditoría asciende a 4.323,64 € en el ejercicio 2024 y a 7.490,00 € en el ejercicio 2023.

10.6 Colaboraciones

A continuación, se detallan los servicios que, de manera desinteresada, se han recibido por parte de las entidades que se indican en los siguientes cuadros. Han consistido en estancias en diversos establecimientos hoteleros para personas foráneas en diversos actos organizados por SPEL y en desplazamientos diversos, que han sido contabilizados simultáneamente como Otros gastos e ingresos de explotación (77.154,37 € + 3.047,00 €).

Además, en 2024, la entidad EPEL Centros de arte, cultura y turismo de Lanzarote, ha colaborado con entradas gratuitas a sus centros (25.199,80 €).

COLABORACIÓN ALOJAMIENTOS FAM Y PRESS 2024

FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	HAB	REG	ESTABLECIMIENTO	VALOR ECONÓMICO
ABRIL	Press Trip OET Roma (Sostenibilidad)	OET Roma	2	9	9	HD	Princesa Yaiza Suite Hotel & Resort	5.814,00 €
	Press Trip OET Roma (Sostenibilidad)	OET Roma	2	9	9	AI	Secrets Lanzarote *****	15.360,00 €
JUNIO	Press Trip OET Frankfurt - Turismo Activo	OET Frankfurt	4	8	8	TI	Sandos Papagayo	6.232,24 €
	Press Trip OET Mumbai + PROMOTUR	OET Mumbai + PROMOTUR	6	2	2	HD	SENTIDO Æquora Lanzarote Suites	571,00 €
SEPTIEMBRE	FAM OET NUEVA YORK (Golf)	OET + PROMOTUR	5	2	1	HD	La Isla y El Mar Hotel Boutique	979,00 €
	Fam Multimercado UE (Golf)	Directo (MESA GOLF)	5	14	14	HD	Secrets Lanzarote *****	14.926,00 €



OCTUBRE	Press Trip M&M Promotur POA Turespaña	Promotur	3	1	1	MP	Arrecife Gran Hotel & Spa *****	446,13 €
	Press Trip OET Berlin (Cultura + Sostenibilidad)	OET Berlin	4	6	6	AI	Dreams Lanzarote Playa Dorada	15.600,00 €
NOVIEMBRE	Press Trip SIC TV	OET Lisboa	5	3	3	AI	Dreams Lanzarote Playa Dorada	12.816 €
	Press Nomade Aventure	OET París	4	1	1	AD	La Isla y El Mar Hotel Boutique	810 €
DICIEMBRE	Press Trip Adam Jacot	Directo	5	2	2	AI	Dreams Lanzarote Playa Dorada & Secrets Lanzarote	3.600 €

TOTAL: 77.154,37 €

COLABORACIÓN PATROCINADORES SPEL 2024

LÍNEAS ROMERO

FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	CONCEPTO	VALOR ECONÓMICO
ABRIL	Press Trip OET Frank. Turismo Activo	OET Frankfurt	1	8	I Love Papagayo	621,00 €
	Press Trip OET Roma. Sostenibilidad	OET Roma	1	10	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa	238,00 €
	Scout guionistas IslABentura	Canary Islands Film	1	3	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa	55,00 €
MAYO	Press Trip Sperienza Spagna	OET Milán	1	2	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa	56,00 €
SEPTIEMBRE	Scout productoras de cine publicitario	CLAC y PROEXCA	1	8	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa	104,00 €
NOVIEMBRE	PRESS TRIP OET OSLO	OET OSLO	1	1	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa Visita Lindis Almuerzo La Graciosa	93,00 €
NOVIEMBRE	Press Trip Sol y Playa	OET Varsovia + PROMOTUR	1	7	Billete ida y vuelta Lanzarote - La Graciosa	196,00 €
Total Líneas Romero:						1.363,00 €

BARCELÓ

FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	HAB	REG	CONCEPTO	VALOR ECONÓMICO
ABRIL	Press Trip Revista Tour Magazin	OET Múnich	6	2	2	MP	Barceló Lanzarote Active Resort****	1.404,00 €
							Total Barceló:	1.404,00 €





PAPAGAYO BIKE

FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	CONCEPTO	VALOR ECONÓMICO
ABRIL	Press Trip Tour Magazine	OET	4	1	Alquiler bicicleta periodista Tour Magazine	40,00 €
					Total Papagayo Bike:	40,00 €

PARADISUS BY MELIÁ SALINAS

FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	CONCEPTO	VALOR ECONÓMICO
OCTUBRE	Press Trip OET Berlín (Cultura y Sost.)	OET	1	6	Almuerzo	240,00 €
					Total Meliá:	240,00 €

ENTRADAS GRATUITAS EPEL 2024

A FAVOR DE:	PAX.	CENTROS A VISITAR	ORIGEN DE LA SOLICITUD	AUTORIZADO	IMPORTE
Revista "Die Neve Reiselust"	2	Todos de día	OET Berlín	01-ene	152,00
Presstrip M&M	1	Jardín, Cueva, Mirador, Timanfaya	Promotor POA Turespaña	03-ene	58,00
Presstrip "The Guardian UK"	2	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	03-ene	152,00
Blogtrip "Esther Turri"	3	Montañas, Jardín, Cueva y Mirador	Directo Turismo Lanzarote	04-ene	153,00
Sra. D.ª Concepción Fernández (Personal Seguridad Presidencia del Gobierno)	5	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-ene	380,00
Sra. D.ª Ainara Jiménez (Personal Conservación Patrimonio Nacional)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-ene	152,00
Presstrip "Lanzarote Premium" (WTM London)	2	Montañas y Jameos	Directo Turismo Lanzarote	15-ene	70,00
Famtrip "OET Pekín" (Premium)	9	Montañas, Jardín y Jameos	Promotor Turismo Canarias	18-ene	387,00
Famtrip "ABREU / JUMBO TOURS"	6	Montañas	JUMBO TOURS	22-ene	120,00
Sr. D. Roberto Gómez Jara (Personal Conservación/Topógrafos Patrimonio Nacional)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	30-ene	152,00
Sr. D. Arévalo Tejero (Teniente Coronel Guardia Real Protocolo Casa Real)	3	Todos de día	Patrimonio Nacional	30-ene	228,00
Sr. D. Rafael Fernández (Communication & EA Director Costa Cruceros Spain and Portugal)	2	Jameos y Cueva	Autoridad Portuaria Las Palmas	01-feb	30,00



Famtrip "British Airways Holidays"	2	Jameos, Cueva y Mirador	British Airways Holidays	06-feb	76,00
Sr. D. Miguel Díaz Goméz (Personal Seguridad y Comunicaciones Presidencia del Gobierno)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	06-feb	152,00
Sra. D. a Anabel Díez (Personal Ministerio Presidencia Presidencia del Gobierno)	7	Todos de día	Patrimonio Nacional	26-feb	532,00
Sra. D. a María del Carmen Sánchez González (Personal Conservación Patrimonio Nacional)	4	Todos de día	Patrimonio Nacional	26-feb	304,00
Fam/Influencertrip "OET Cantón (China)"	10	Montañas, Castillo, Jameos y Mirador	OET Cantón	27-feb	408,00
Presstrip "Seaside Los Jameos Playa"	7	Montañas, Cueva, Jameos y Mirador	Seaside Los Jameos Playa	27-feb	406,00
Famtrip "CEDOK (República Checa)"	21	Montañas, Jardín y Jameos	Central de Reservas	28-feb	767,55
Presstrip "Vicky Chahine"	1	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	06-mar	76,00
Sr. D. Javier González Martínez (Personal Sistema Operativo Sanitario Presidencia del Gobierno)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	07-mar	152,00
Presstrip "LOTUS UK" (Lanzarote Premium)	1	Montañas y Jameos	Wearelotus	18-mar	35,00
Famtrip "LUXAIR" (Mercado Alemán)	22	Montañas, Jameos, Jardín y Mirador	MTS Globe	18-mar	953,70
Sr. D. José Luis Pérez (Personal Colecciones Reales Patrimonio Nacional)	5	Todos de día	Patrimonio Nacional	18-mar	380,00
Presstrip "D. Giacomo Fasola (Corriere Della Sera)"	2	Montañas, Jardín, Cueva, Jameos y Mirador	OET Milán	19-mar	132,00
Famtrip "Jet2Holidays"	14	Montañas y Jardín	Jet2Holidays	20-mar	333,20
Presstrip "LOTUS UK" (Lanzarote Premium)	1	Cueva y Mirador	Wearelotus	22-mar	23,00
Presstrip "D. Eric Fontana (TUI)"	1	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	01-abr	76,00
D. a Teresa Moya Espada (Personal Protocolo y Comunicación Casa Real)	7	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-abr	532,00
D. Cristian Reguilón Manzano (Personal Protocolo y Comunicación Presidencia del Gobierno)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-abr	152,00
D. a María Casanola Dávila (Personal Protocolo y Comunicación Patrimonio Nacional)	3	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-abr	228,00
Famtrip "DER Touristik"	24	Montañas, Jardín, Jameos y Mirador	DER Touristik	10-abr	1.040,40
Presstrip "OET Roma"	9	Montañas, Jardín, Jameos, Cueva y Mirador	OET Roma	10-abr	594,00
Presstrip "HELLO! Magazine"	1	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	10-abr	76,00
Famtrip "Reiseagentur Meimberg GmbH"	1	Todos de día	Meimberg	12-abr	76,00
Famtrip "British Airways Holidays"	8	Jameos y Cueva	British Airways Holidays	13-may	240,00
Famtrip "Ávoris"	23	Montañas, Jardín, Jameos y Cueva	Ávoris Travel	14-may	1.133,90
Presstrip "Sperienza Spagna"	2	Montañas, Jardín, Jameos y Mirador	OET Roma	15-may	102,00



Presstrip "Town & Country"	2	Montañas, Jardín, Jameos, Cueva y Mirador	OET Londres	16-may	132,00
Presstrip "OET Frankfurt" (Turismo Activo)	7	Montañas, Jardín, Jameos y Mirador	OET Frankfurt	23-may	357,00
Famtrip "Thalasso VIP"	22	Montañas y Jameos	Central de Reservas	29-may	654,50
Presstrip "OET Bombay (India)"	2	Todos de día	Promotur	01-jun	152,00
Famtrip "Thalasso n.º 1 / Ó Vogayes"	21	Montañas, Jardín y Jameos	Central de Reservas	04-jun	767,55
D. Rufino Casillas Jiménez (Responsable Actos Oficiales, Residencia La Marea)	4	Todos de día	Patrimonio Nacional	06-jun	304,00
Instagramtrip "Alicia Aradilla"	2	Montañas y Cueva	Directo Turismo Lanzarote	07-jun	70,00
Presstrip "OET Frankfurt" *	7	Jardín, Jameos y Mirador	OET Frankfurt	10-jun	217,00
Delegación Ministerio Turismo Uruguay (visita oficial)	3	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	11-jun	228,00
D.ª Inmaculada García Jurado (Personal Conservación Patrimonio Nacional)	4	Todos de día	Patrimonio Nacional	18-jun	304,00
Famtrip "VECI"	1	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	25-jun	76,00
Equipo FestVal Lanzarote	41	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	04-jul	4.586,60
D. Diego Navarro (Personal Seguridad Presidencia del Gobierno)	4	Todos de día	Patrimonio Nacional	08-jul	304,00
D. Miguel Ángel Pérez (Visit Valencia)	4	Todos de día	Directo Turismo Lanzarote	10-jul	304,00
D. Lorenzo Cabanas Serrat (Personal Arquitectura Técnica Patrimonio Nacional)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	17-jul	152,00
D.ª Ainhoa Urondo Muñoz (Personal Seguridad Presidencia del Gobierno)	4	Todos de día	Patrimonio Nacional	18-jul	304,00
D.ª Gemma Vicente González (Personal Escoltas Presidencia del Gobierno)	5	Todos de día	Patrimonio Nacional	14-ago	380,00
D. Ignacio Alarcón (Personal Protocolo y Comunicación Patrimonio Nacional)	2	Todos de día	Patrimonio Nacional	14-ago	152,00
Presstrip Alex Camara (OET ROMA)	2	Jardín, Cueva, Mirador, Montañas, Jameos, MIAC	OET Roma	14-oct	142,00
FAM Trip easyJet (Murray Travel)	11	Montañas, Jameos y Jardín	easyJet	15-oct	399,30
iBlue 2024	32	Todos de día	SPEL	22-oct	2.067,20
Press Trip Adam Jacot	2	Todos de día	Directo	25-oct	152,00
Press Trip OET Varsovia	6	Todos de día	OET Varsovia	04-nov	756,00
Fam Trip W2M Mares + Azules	13	Montañas, Cueva, Mirador, Jameos	W2M	05-nov	640,90
Press Trip SIC TV	3	Montañas, Mirador, Jameos, Cactus	OET LISBOA	20-nov	153,00
Premio Roadshow Italia 2023	2	Todos de día	Interna (premiada) Serena D'Este	20-nov	152,00
Premio M&I Marrakesh	2	Todos de día	Interna (premiada) Barbara Stanzl	20-nov	152,00
Press Trip OET OSLO	1	Los Jameos del Agua	OET Oslo	21-nov	15,00
Russell Maddicks	1	Todos de día	Directo	21-nov	76,00
Press Trip Nomade Adventure	1	Jameos, Cueva, MIAC	OET Paris	-	35,00

25.199,80



En el ejercicio 2023 las entidades que figuran en el siguiente cuadro y EPEL Centros de Arte Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, prestaron de manera desinteresada servicios que consistieron en estancias en diversos establecimientos hoteleros para personas foráneas en diversos actos organizados por SPEL y pases gratuitos a los Centros de arte, cultura y turismo de Lanzarote. Asimismo, se recibieron colaboraciones gratuitas por parte de sus patrocinadores.

COLABORACIÓN ALOJAMIENTOS FAM Y PRESS Y 2023								
FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	HAB	REG	ESTABLECIMIENTO	VALOR ECONÓMICO
FEbrero								
26.02-04.03	Press OET Helsinki - Revista MONDO	OET	6	2	2	MP	Radisson Blu Resort Lanzarote	2.880,00 €
MARZO								
06-08.03	Press OET Viena - TV nacional checa	PROMOTUR	2	4	4	MP	Seaside Los Jameos	1.232,00 €
ABRIL								
24-26.04	Press OET NY	PROMOTUR	2	6	6	TI	Secrets Lanzarote Resort & Spa	9.300,00 €
26-27.04	Press OET NY	PROMOTUR	2	6	6	AD	Fariones	1.790,70 €
JUNIO								
05-09.06	Fam OET Helsinki	OET	4	2	2	MP	Radisson Blu Resort Lanzarote	1.045,60 €
JULIO								
08-11.07	Fam OET Tokio (Corea del Sur)	PROMOTUR	3	6	6	AD	Fariones	5.928,00 €
SEPTIEMBRE								
23-25.09	Press OET Singapur - TV METRO CHANNEL FILIPNAS	OET	2	6	6	AD	Secrets Lanzarote Resort & Spa	2.920,00 €
NOVIEMBRE								
05-09.11	Press Trip OET Munich - Revista OUTDOORS	OET	4	2	1	MP	VIK hotel SAN ANTONIO	1.360,00 €
08-12.11	FAM OET Múnich - Turismo Activo	OET	5	7	7	HD	Dreams Playa Dorada	19.600,00 €
21-22.11	Press OET París - PURE SPAIN	OET	3	11	3	AD	Secrets Lanzarote Resort & Spa	23.100,00 €
DICIEMBRE								
11-14.12	Press OET Oslo	OET	3	5	5	TI	Secrets Lanzarote Resort & Spa	10.500,00 €
							TOTAL:	79.655,30 €

COLABORACIÓN PATROCINADORES SPEL 2023						
LÍNEAS ROMERO						
FECHA	NOMBRE	VÍA	DÍAS	PAX	CONCEPTO	VALOR ECONÓMICO
FEbrero						
26.02-04.03	Press OET Helsinki - MONDO Magazine	OET	1	2	Ferry La Graciosa	56,00 €
MARZO						
06-08.03	Press OET Viena - TV nacional checa	PROMOTUR	2	4	Ferry La Graciosa	112,00 €
NOVIEMBRE						
08-12.11.23	FAM OET Múnich - Turismo Activo	OET	1	8	I Love La Graciosa	552,00 €
25.11.23	Fam Trip Dakari W2M (MICE)	Comarketing W2M	1	10	I Love Sunset	460,00 €
DICIEMBRE	Press OET Oslo	OET	3	5	Ferry La Graciosa	140,00 €
					Total Líneas Romero:	1.320,00 €



10.7 Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, no se han producido hechos o acontecimientos significativos cuyo conocimiento pudiera ser de interés para los usuarios de esta información financiera.

10.8 Plazo de pago a los proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales, se presenta información de los ejercicios 2024 y 2023:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	2024	2023
Saldo medio acreedores/Servicios y gastos * 365	88,62	108,18

Este cálculo de los días medios de pago a los proveedores de bienes y servicios se ha realizado con respecto a la fecha de factura según normativa contable.

La información facilitada al Cabildo de Lanzarote con objeto de cumplimentar los informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en el pago de las obligaciones de las Entidades Locales (Ley 15/2010) ha sido la siguiente:

	2024	2023
Saldo medio acreedores/Servicios y gastos * 365	22,16	11,26

A estos efectos se debe tomar en cuenta las fechas de conformidad de las facturas, por lo que el plazo se reduce por debajo de los 60 días legales.

Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las Ayudas, transferencias y subvenciones recibidas durante el **ejercicio actual** que figuran en el Balance y Cuenta de Resultados se desglosan a continuación:

EJERCICIO ACTUAL EN PATRIMONIO NETO DEL BALANCE					
CONCEPTO	ORIGEN	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONTAB.	IMPORTE CONCEDIDO	EN BCE.: APORT.SOCIOS
Transferencia para el ejercicio 2024	Excmo. Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA	2024	1.621.630,94	1.621.630,94
Aportación comprometida en consejo de administración	Ayuntamiento de Arrecife	APORTACIÓN COMPROMETIDA EN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2024	50.000,00	50.000,00
Aportación comprometida en consejo de administración	Ayuntamiento de Tinajo	APORTACIÓN COMPROMETIDA EN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2024	20.000,00	20.000,00
Transferencia para el ejercicio 2024	Ayuntamiento de Teguise	TRANSFERENCIA	2024	70.000,00	70.000,00
Transferencia para el ejercicio 2024	EPEL Centros de arte, cultura y turismo Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA	2024	100.000,00	100.000,00



Transferencia para el ejercicio 2024	ASOLAN	TRANSFERENCIA	2024	84.915,00	84.915,00
Transferencia para el ejercicio 2024	Ayuntamiento de San Bartolomé	TRANSFERENCIA	2024	20.000,00	20.000,00
Transferencia para el ejercicio 2024	Federación Turística de Lanzarote	TRANSFERENCIA	2024	20.000,00	20.000,00
Colaboraciones gratuitas	EPEL	Colaboraciones gratuitas	2024	24.740,84	24.740,84
Cesiones de uso gratuitas	Consorcio de Agua de Lanzarote (Ayuntamientos)	Cesión de uso gratuita oficina SPEL	2024	13.133,57	13.133,57
TOTAL APORTACIONES DE SOCIOS O PROPIET.				2.024.420,35	2.024.420,35

EJERCICIO ACTUAL EN CUENTA DE RESULTADOS

CONCEPTO	ORIGEN	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONTAB.	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A REINTEGRAR	IMPORTE PTE. EJECUCIÓN	EN PyG: OTROS INGRESOS EXPL.
Promoción producto turístico Saborea Lanzarote	Excmo. Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA PROGRAMA SABOREA 2024	2024	750.000,00	0,00	436.949,41	313.050,59
Subvención Genérica (DONACIÓN)	Excmo. Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES	2024	1.378.369,06	0,00	0,00	1.378.369,06
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Tías	SUBVENCION	2024	155.000,00	2.703,52	0,00	152.296,48
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Yaiza	SUBVENCION	2024	155.000,00	8.185,61	0,00	146.814,39
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Teguise	TRANSFERENCIA	2024	70.000,00	4.348,06	0,00	65.651,94
Formación bonificada a empresas	Instituto nacional de la Seguridad Social	Descuento de las cuotas empresariales	2024	53,00	0,00	0,00	53,00
Colaboraciones gratuitas	Socios ASOLAN	Colaboraciones gratuitas	2024	77.154,37	0,00	0,00	77.154,37
Colaboraciones gratuitas	Patrocinadores SPEL	Colaboraciones gratuitas	2024	3.047,00	0,00	0,00	3.047,00
Colaboraciones gratuitas	EPEL	Colaboraciones gratuitas	2024	458,96	0,00	0,00	458,96
Cesiones de uso gratuitas	Excmo. Cabildo de Lanzarote	Cesión de uso gratuita vehículo, oficina Intercambiador, oficina SPEL	2024	55.272,67	0,00	0,00	55.272,67
Cesiones de uso gratuitas	AENA	Cesión de uso espacio aeropuerto	2024	10.449,60	0,00	0,00	10.449,60
Subvención Nominada para ejecución de proyectos	Excmo. Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN PROYECTOS 2024 Y 2025	2024	10.500.000,00	0,00	2.618.081,14	7.881.918,86
Promoción campañas turísticas en mercados emisores	Ayuntamiento de Haría	SUBVENCION	2024	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
Promoción marca Lanzarote Sports Destination	Gobierno de Canarias	SUBVENCION	2024	60.000,00	22.831,98	0,00	37.168,02
Promoción Experiencias turismo España 2023	Gobierno de España	SUBVENCION	2024	91.884,39	0,00	91.884,39	0,00
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN				13.326.689,05	38.069,17	3.146.914,94	10.141.704,94

El importe y características de las Ayudas, transferencias y subvenciones recibidas durante el ejercicio anterior que figuran en el Balance y Cuenta de Resultados se desglosan a continuación:

EJERCICIO ANTERIOR EN PATRIMONIO NETO DEL BALANCE					
CONCEPTO	ORIGEN	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONTAB.	IMPORTE CONCEDIDO	EN BCE.: APORTE.SOCIOS
Transferencia para el ejercicio 2023	Excmo.Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA	2023	3.633.827,73	3.633.827,73
Aportación comprometida en consejo de administración	Ayuntamiento de Arrecife	APORTACION COMPROMETIDA EN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2023	50.000,00	50.000,00
Aportación comprometida en consejo de administración	Ayuntamiento de Tinajo	APORTACION COMPROMETIDA EN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2023	20.000,00	20.000,00
Transferencia para el ejercicio 2023	Ayuntamiento de Teguise	TRANSFERENCIA	2023	70.000,00	70.000,00
Transferencia para el ejercicio 2023	EPEL Centros de arte, cultura y turismo Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA	2023	100.000,00	100.000,00
Transferencia para el ejercicio 2023	ASOLAN	TRANSFERENCIA	2023	75.130,25	75.130,25



Transferencia para el ejercicio 2023	Ayuntamiento de Haría	TRANSFERENCIA	2023	20.000,00	20.000,00
Transferencia para el ejercicio 2023	Ayuntamiento de San Bartolomé	TRANSFERENCIA	2023	20.000,00	20.000,00
TOTAL APORTACIONES DE SOCIOS O PROPIET.			3.988.957,98	3.988.957,98	

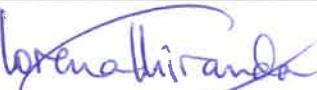
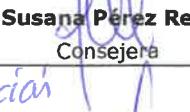
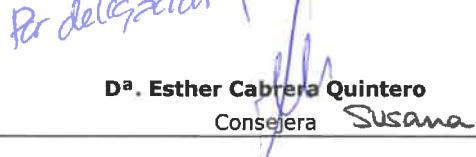
EJERCICIO ANTERIOR EN CUENTA DE RESULTADOS

CONCEPTO	ORIGEN	CARACTERÍSTICAS	ANÓ CONTAB	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A REINTEGRAR	EN PyG: OTROS INGRES.EXPLO
Promoción producto turístico Saborea Lanzarote	Excmo.Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA PROGRAMA SABOREA 2023	2023	1.500.000,00	570.836,16	929.163,84
Subvención Genérica (DONACIÓN)	Excmo.Cabildo de Lanzarote	TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES	2023	2.999.172,27	0,00	2.999.172,27
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Tías	SUBVENCION	2023	155.000,00	0,00	155.000,00
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Yaiza	SUBVENCION	2023	148.000,00	1.040,25	146.959,75
Promoción y financiación servicio de informadores turísticos	Ayuntamiento de Teguise	TRANSFERENCIA	2023	65.000,00	0,00	65.000,00
Formación bonificada a empresas	Instituto nacional de la Seguridad Social	Descuento de las cuotas empresariales	2023	546,00	0,00	546,00
Colaboraciones gratuitas	Socios ASOLAN	Colaboraciones gratuitas	2023	79.656,30	0,00	79.656,30
Colaboraciones gratuitas	Patrocinadores SPEL	Colaboraciones gratuitas	2023	1.320,00	0,00	1.320,00
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN				4.948.694,57	571.876,41	4.376.818,16



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024
PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad **Promoción Exterior de Lanzarote, S.A.** formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas del Ejercicio 2024, que comprenden el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria abreviada adjuntas, cuyas hojas están numeradas de la 1 a 40, dando su conformidad mediante su firma en Arrecife de Lanzarote, a 26 de marzo de 2025.

 Dña. Lorena Miranda Cabrera Secretaria	 Dña. Oswaldo Betancort García Presidente
 D. Héctor Fernández Manchado Vicepresidente	 D. Francisco Javier Aparicio Betancort Consejero
 D. Ángel Vázquez Álvarez Consejero	 Dña. Elisabet Merino Betancort Consejera
 Dña. Nuria Esther Acuña Pérez Consejera	 D. Mamadou Yero Sy Cisse Consejero
 Dña. Rita Emma Hernández Callero Consejera	 D. José Juan Cruz Saavedra Consejero
 Dña. Yohana Raquel García Olivero Consejera	 D. José Daniel Medina Déniz Consejero
 Dña. Susana Pérez Represa Consejera	 D. José Valle Martínez Consejero
 Dña. Esther Cabrera Quintero Consejera	 D. Valentín Elvira Berriel Consejero

